

**Secció V. Anuncis****Subsecció tercera. Anuncis particulars****MUTUA BALEAR - MUTUA DE ACCIDENTES DE TRABAJO Y ENFERMEDADES PROFESIONALES DE LA SEGURIDAD SOCIAL N° 183****10593*****Convocatòria junta general de la Mútua Balear, mútua d'accidents de treball i malalties professionals de la Seguretat Social n° 183***

La Junta Directiva de Mutua Balear, Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social, n° 183, de conformidad con lo previsto en sus Estatutos Sociales, ha acordado convocar Junta General Ordinaria para el próximo día 17 de julio a las doce horas en primera convocatoria, y a las doce treinta horas del mismo día en segunda convocatoria, en la Clínica de Mutua Balear sita en C/. Bisbe Campins, 4 de Palma de Mallorca, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero: Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Gestión, Memoria Anual y destino de los excedentes del ejercicio de 2013, así como la gestión de la Junta Directiva en el mismo período.

Segundo: Examen y aprobación, en su caso, de los Presupuestos de Recursos y Gastos para el ejercicio 2015.

Tercero: Nombramiento y/o reelección de cargos de la Junta Directiva

Cuarto: Aprobación del Acta de la reunión.

NOTA: Para poder concurrir a la reunión es necesario solicitar la correspondiente papeleta de asistencia que les será facilitada en las oficinas de la Mutua sitas en La Rambla, 16, o bien solicitándola en el correo electrónico fsebti@mutuabalear.es Por el mismo procedimiento se puede solicitar la documentación que va a ser sometida a la Junta General.

Palma de Mallorca, a 10 de junio de 2014

El Presidente de la Junta Directiva

D. Juan Muntaner Vidal

